76357

24

Guayaquil, 22 de junio de 2015

Señor
IVÁN DARÍO VALENCIA MARTÍNEZ
Ciudad.-

25586-I96

De mi consideración:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBELAIR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted PRESIDENTE de la misma por un período de **CINCO** años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá amplias facultades para administrar la compañía, subrogará al Gerente General en el ejercicio de la representación legal, ya sea en forma judicial o extrajudicial, en caso de ausencia o incapacidad temporal, con las atribuciones constantes en los Estatutos y la Ley de Compañías vigente.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó en la Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 18 de septiembre de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de diciembre de 1996.

Muy atentamente,

Fernando Faggioni

Fernando Faggioni Suárez
C.C. 0918496357
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 22 de junio de 2015

Iván Darío Valencia Martínez
Colombiano
C.I.0906804646

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.074
FECHA DE REPERTORIO:24/jun/2015
HORA DE REPERTORIO:15:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **INMOBELAIR S.A.,** a favor de **IVAN DARIO VALENCIA MARTINEZ,** de fojas **25.925 a 25.927,** Registro de Nombramientos número **8.040**.

ORDEN: 31074

Guayaquil, 29 de junio de 2015

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1183290

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

16 JUL 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 15:00 Firma: